## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

23. CONVOCATORIA DE ENTREVISTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE SECRETARIO TÉCNICO DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD.

CONVOCATORIA DE ENTREVISTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE SECRETARIO TÉCNICO DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

De conformidad con las Bases de la Convocatoria para la Provisión del Puesto de Personal Directivo Profesional de Secretario Técnico de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, por el sistema de libre designación (BOME EXTRA Nº 62 - miércoles, 20 de octubre de 2021), se comunica a los aspirantes admitidos para su provisión que deben personarse en el Salón de Actos de la Dirección General de Cultura y Festejos (antigua Cámara de Comercio), ubicada en C/ Cervantes núm. 7 Primera Planta, el próximo día 19 de enero de 2022 para la entrevista personal establecida en las Bases, debiendo hacer acto de presencia con el Documento Nacional de Identidad y mascarilla a las horas señaladas a continuación:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	HORA ENTREVISTA (19/01/22)
1	ANTEQUERA SÁNCHEZ, JOSÉ R.	09:30 HORAS
2	JAÉN LARA, JUAN L.	10:00 HORAS
3	RODRÍGUEZ GIMENO, ERNESTO	10:30 HORAS

La entrevista versará sobre aspectos que permitan apreciar las habilidades y actitudes de los participantes para el desempeño de las funciones directivas del puesto objeto de la convocatoria y en general, sobre todos aquellos aspectos que permitan evaluar la capacidad, el mérito y la idoneidad de los candidatos.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Se firma la presente convocatoria de entrevista en nombre del Órgano Asesor del procedimiento de libre designación del cargo de Secretario Técnico de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad

Melilla, 12 de enero de 2022, El Secretario Técnico Acctal. de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, Arturo Jiménez Cano

BOLETÍN: BOME-B-2022-5930 ARTÍCULO: BOME-A-2022-23 PÁGINA: BOME-P-2022-88